( 1 1 2 3 2 4 V

Guayaquil, 14 de Octubre del 2016

SEÑOR ORLANDO ALBERTO HERRERA EGAS CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la compañía MACROBIENES S.A. en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS, a partir desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima MACROBIENES S.A. se constituyó el 20 de Julio del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón de Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 1 de Agosto del 2006 a fojas 78.882 a 78.840 y No. 14624 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 36.072 del Repertorio.

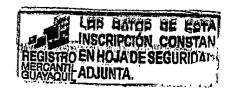
Atentamente,

María Fernanda Reyes Rodríguez Secretaria Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MACROBIENES S.A., Guayaquil, 14 de Octubre del 2016.

ORLANDO ALBERTO HERRERA EGAS

C.I. No. 091/950966 Nacionalidad Ecuatoriana





## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.840 FECHA DE REPERTORIO:20/oct/2016 HORA DE-REPERTORIO:09:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MACROBIENES S.A., a favor de ORLANDO ALBERTO HERRERA EGAS, de fojas 46.331 a 46.334, Registro de Nombramientos número 12.452.

Guayaquil, 21 de octubre de 2016

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.